

SANDE ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

NOTA 1.- OPERACIONES

Sande Ecuador Cía. Ltda. está constituida y opera en el Ecuador desde el año 1999; su actividad principal constituye la producción y exportación de flores, cultivo, engorde y comercialización de bulbos de flores y otros productos similares en terrenos propios y de terceros, para realizar sus actividades la Compañía dispone de 60 hectáreas en el Cantón Quito en la Provincia de Pichincha, de las cuales aproximadamente 33 hectáreas corresponden a plantaciones en explotación 27 hectáreas a plantaciones en desarrollo.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de SANDE ECUADOR CIA. LTDA., fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en el Ecuador de forma integral y explícita. Hasta el 31 de diciembre del 2009, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero del 2010.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. En Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

La siguiente Norma es de aplicación obligatoria a partir de la fecha indicada:

NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros.	Enero 1, 2014
--------	--	---------------

b) Unidad monetaria

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

c) Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez. En caso de los sobregiros bancarios si los hubiere estos se presentan como pasivos corrientes en el balance general.

d) Activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de: "cuentas por cobrar comerciales" y "otras cuentas por cobrar". De igual forma mantuvo pasivos financieros en la categoría de: "proveedores y otros pasivos financieros". Cuyas características se explican seguidamente.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros registrados al valor nominal, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses.

Proveedores, cuentas por pagar y préstamos de terceros, son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación.

Cuando existen intereses se registra en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo, a tasas de interés anual establecidas.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Medición posterior -

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de flor en el curso normal de su operación. Debido a que la Compañía vende sus inventarios en un plazo de hasta 45 días, sobre sus saldos vencidos realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Proveedores, cuentas por pagar y préstamos de terceros, posterior a su reconocimiento inicial se miden a su valor nominal, con pagos fijos o determinables menores a doce meses, excepto por obligaciones comerciales con vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación.

e) Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de los productos facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

f) Inventarios

Están constituidos principalmente por químicos, fertilizantes, suministros y materiales de empaque, y se encuentran valorados al costo promedio ponderado, mismo que se aproximan al valor neto realizable.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

g) Propiedad, planta y equipo

Equipos, instalaciones, etc., se presentan al costo de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y funcionamiento; netos de depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos menores se imputan a resultados en el período en que se producen.

Terrenos, edificios y maquinaria son presentados a sus valores revaluados, en base a un estudio realizado por un perito independiente; menos la depreciación acumulada. Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en el patrimonio en la cuenta reserva por valuación. Una disminución del valor en libros de la revaluación, es registrada en resultados en medida que excede el saldo mantenido en la reserva por revaluación de dichos activos.

En caso de venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva por valuación es transferido directamente a utilidades retenidas.

El costo de las propiedades y equipos; y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan.

La depreciación de las propiedades y equipos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Partidas	Vida útil (en años)
Edificios	25
Maquinaria	18
Muebles, enseres y equipos	10
Invernaderos	20
Equipo de computación	6
Vehículos	15

h) Activos biológicos

Corresponde al costo de importación y al de desarrollo de los bulbos productivos, se amortizan en un período de 10 años, que según un estudio técnico independiente, corresponde al ciclo productivo de explotación.

i) Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones, incluidas en Otros activos, se encuentran registradas en base al método de participación.

j) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas.

A partir del ejercicio fiscal 2010, las normas tributarias establecieron el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta; y en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

k) Beneficios a los trabajadores

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Beneficios de corto plazo.- se registran en el rubro pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades, que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Décimo tercero y cuarto sueldo, fondos de reserva y vacaciones, se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio).- El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la Compañía es contabilizado mediante la constitución de una provisión que es llevada a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base de un cálculo matemático actuarial practicado por un profesional independiente.

l) Superávit por valuación

Corresponde a la contrapartida del avalúo a valor de mercado de activos fijos efectuados por la Compañía. El saldo de esta cuenta, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la Compañía, este se mantendrá en la cuenta "Superávit por Revaluación Propiedades Planta y Equipo", salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

m) Resultados acumulados por conversión a NIIF

Corresponde a la contrapartida del ajuste de las cuentas activas por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar el capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que los trabajadores tampoco tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir saldo acreedor, éste podrá ser utilizado en

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas o socios en caso de liquidación de la Compañía.

n) Reserva legal

De acuerdo con la Legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

o) Ingresos

Los ingresos por venta de flores se reconocen cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados, o por la posible devolución de las flores.

p) Reconocimiento de los gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

r) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que son aprobados por la junta de socios.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- Impuesto a la renta: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

NOTA 4.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración, quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito.

NOTA 4.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

Riesgo de mercado:

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos o pasivos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea mensualmente sus flujos de caja para evitar o disminuir su endeudamiento y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5. – EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre comprende:

	2013	2012
Caja	1.601	1.501
Bancos locales	35.933	10.804
Total	37.535	12.306

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre comprende:

	2013	2012
Cientes locales	48.171	73.787
Cientes del exterior	2.983.434	1.749.686
	3.031.605	1.823.473
Provisión cuentas incobrables	(4.475)	(4.475)
Total	3.027.130	1.818.998

NOTA 7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	2013	2012
Anticipo a proveedores	14.000	11.735
Garantías	9.718	10.124
Impuestos diferidos	0	0
Otras	147.036	97.854
Total	170.754	119.713

NOTA 8.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprende:

	2013	2012
Químicos, fertilizantes, suministros y material de empaque	432.892	456.334
Importaciones en tránsito	1.513	4.342
Total	434.405	460.677

NOTA 9.- ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre comprende:

	2013	2012
Crédito Tributario IVA (1)	193.576	213.433
Anticipo de Impuesto a la Renta	111.479	88.631
Total	305.055	302.064

NOTA 10.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	31/12/2012	adiciones	bajas	ajuste	31/12/2013
Terrenos (1)	490.560	0	0	0	490.560
Edificio e instalaciones	620.247	0	0	0	620.247
Maquinaria y equipo	1.809.497	235.953	0	0	2.045.451
Muebles, enseres y equipo de oficina	95.482	1.967	0	0	97.449
Equipo de computación	162.804	25.335	0	0	188.140
Vehículos	263.686	39.990	(22.741)	0	280.935
Invernaderos	2.759.828	23.368	0	0	2.783.196
Obras en curso	17.136	27.322	(36.986)	0	7.472
Costo	6.219.241	353.936	(59.727)	0	6.513.450
Edificio e instalaciones	(70.930)	(28.116)	0	8.875	(90.171)
Maquinaria y equipo	(435.158)	(58.781)	0	(45.705)	(539.643)
Muebles, enseres y equipo de oficina	(60.373)	(18.988)	0	6.857	(72.504)
Equipo de computación	(116.016)	(13.301)	0	(4.506)	(133.823)
Vehículos	(91.081)	(14.320)	22.741	(3.555)	(86.214)
Invernaderos	(995.484)	(45.840)	0	(70.970)	(1.112.294)
Depreciación	(1.769.042)	(179.345)	22.741	(109.003)	(2.034.649)
Propiedad, planta y equipo, neto	4.450.199	174.591	(36.986)	(109.003)	4.478.801

(1) Corresponde a la transferencia del patrimonio autónomo del Fideicomiso Mercantil Santa Cecilia de Cusubamba, constituido mediante restitución fiduciaria para garantizar el cumplimiento de la obligación financiera con el Banco del Pichincha, mismo que estaba representado íntegramente por terrenos e instalaciones en donde se desarrollan los cultivos de la Compañía.

NOTA 11.- ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2013 comprende:

	2013	2012
Bulbos	8.378.864	7.030.009
Cajas para bulbos		
Amortización acumulada	(5.561.422)	(4.607.356)
Total	2.817.442	2.422.653

NOTA 12.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre comprende:

	2013	2012
Inversiones en acciones (1)	346.959	346.959
Software, neto	13.985	20.284
Arrendos anticipados (2)	60.000	60.000
Total	420.944	427.243

1. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde a 5.000 acciones que la Compañía tiene en Callabulbos S.A., reconocidas por el método de participación, más aportes para futura capitalización entregados en el 2011 (Véase Nota 17).
2. Corresponde al convenio suscrito con Fruagro S.A. por el arriendo del terreno en el cual funciona la finca nombrada "Sande 2", en el dicho convenio se que establece las fechas de amortización del pago realizado por anticipado de arriendo (Nota 20).

NOTA 13.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde a facturas pendientes de pago a proveedores locales, con vencimiento de hasta 30 días.

NOTA 14.- PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre comprende:

	2013	2012
Retenciones de impuesto a la renta	6.574	6.680
Retenciones de IVA	22.789	32.843
Impuesto a la renta por pagar (Nota 17)	72.103	128.992
Total	101.466	168.515

NOTA 15.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	2013	2012
Beneficios sociales	249.343	183.860
Participación trabajadores (Nota 17)	33.086	78.105
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Empleados	56.919	47.447
Otras	17.738	23.452
	67.764	56.725
Total	424.851	389.590

NOTA 16.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2013 corresponde a saldos pendientes de pago por préstamos con el Banco del Pichincha, según se muestra a continuación:

<u>Tasa de Interes</u>	<u>Plazo</u>	<u>Monto</u>	<u>Garantia</u>
9,74%	120 días	36.691	Pagarés
9,74%	390 días	159.586	Pagarés
9,74%	180 días	120.000	Pagarés
Total		<u>316.277</u>	

NOTA 17.- PASIVO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones con relacionadas:		
Bastión Investments B.V.	160	160
Sande B.V. (1)	<u>3.852.461</u>	<u>2.863.080</u>
Total	3.852.621	2.863.240
Jubilación patronal y desahucio (2)	315.686	319.495
Pasivo por impuesto diferido	<u>141.477</u>	<u>183.738</u>
Total	<u>457.163</u>	<u>503.233</u>
Pasivo largo plazo:	<u>4.309.784</u>	<u>3.366.473</u>

- (1) Sobre estos préstamos no existe un contrato que establezca condiciones mínimas como: tasa de interés, plazo, garantías emitidas, etc.
- (2) De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La Compañía acumula estos beneficios en base al estudio actuarial efectuado por un profesional independiente. Según se indica en el estudio, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

NOTA 18.- PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2013 el capital pagado de la Compañía asciende a US\$ 3.089.000 y está representado por participaciones de US\$ 1 cada una.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de SANDE ECUADOR CIA. LTDA., del 7 de julio del 2011, resuelven condonar la deuda que Callabulbos S.A.. mantenía con la Compañía, e instruyen que éste sea transferido a una reserva para futura capitalización.

Utilidades Retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos u otro fin, a través de disposiciones expresas.

NOTA 19.- IMPUESTO A LA RENTA

Impuesto a la renta corriente.-

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, preparada por la Compañía.

	2013	2012
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto	220.574	520.702
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>(33.086)</u>	<u>(78.105)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	187.488	442.597
Gastos no deducibles en el país	140.988	191.803
Rentas exentas	(42.259)	(62.854)
Gastos incurridos para general ingresos exentos	41.393	4.599
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	130	35
Deducción por incremento neto de empleados	-	<u>(15.347)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>327.739</u>	<u>560.833</u>
22% y 23% Impuesto a la renta del año	<u>72.103</u>	<u>128.992</u>

Situación fiscal.- Los años 2011 al 2013, están sujetos a una posible fiscalización.

Impuesto a la renta diferido.-

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 corresponde a impuestos sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

NOTA 20.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos al 31 de diciembre, fueron como sigue:

	2013	2012
Cuentas por cobrar:	0	12.719
Pasivo a largo plazo:	3.852.621	2.863.239
Ventas.	9.352.061	8.341.120
Compras:	85.741	418.420

NOTA 21.- COMPROMISOS

Contrato Exclusivo de Comercialización

La Compañía a partir de agosto del año 2000 mantiene un contrato de exclusividad de ventas de flores con Flower Group Inc., una Compañía establecida en las Islas Vírgenes; al tenor de este contrato, todas las exportaciones de flores que la Compañía realice se efectúan a través de esta Compañía.

Contrato de Arrendamiento

En marzo del año 2002 la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento de muebles e inmuebles con FRUAGRO S.A., por un plazo de 20 años contados a partir de la suscripción del contrato, que podrá ser renovado por un tiempo a convenir entre las partes. Como parte de las cláusulas contractuales, se establece que la Compañía pagará por anticipado cánones de arrendamiento por US\$ 95,000 (US\$ 32,000 que se amortizarán a partir del año 2009 al 2011 y US\$ 63,000 amortizados del año 2002 al 2008), y adicionalmente pagará los cánones de arrendamiento mensuales establecidos en el contrato a partir del año 2002 hasta el año 2022. (Nota 13).

NOTA 22.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Rentas, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulando superior a

NOTA 23.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA (continuación)

US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008 en el cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

La Asamblea Nacional Mediante Suplemento del Registro Oficial N. 94 del 15 de diciembre del 2009, expide la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, en las que establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.”.

De acuerdo a las certificaciones recibidas por parte de la Compañía contratada para realizar el estudio de precios de transferencia, indica que “Del diagnóstico, realizado con base a información proporcionada por la Compañía, así como la información pública disponible de las empresas comparables a la fecha del diagnóstico, no muestran evidencia de incumplimiento con el principio de libre competencia, al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

NOTA 23.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión del informe de auditores externos, abril 16 del 2014, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.